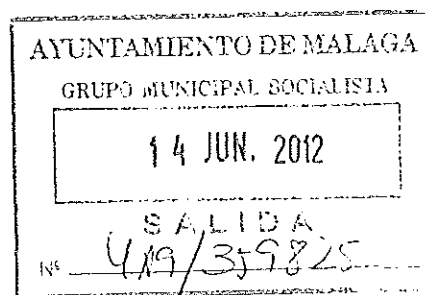


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, **relativa al denominado tercer carril en el Paseo de los Curas.**

La realización de un tercer carril en sentido este en el paseo de los Curas carece en estos momentos de toda prioridad, hasta el punto de que su principal justificación basada en las obras del metro, en estos momentos ha perdido su validez, ya que la fecha prevista de realización está pendiente de acuerdos, presupuestos de inversión y gestiones para acomodar las obras en las zonas paralizadas.

En este sentido, el argumento de que, cuando se ponga en marcha la obra del metro hasta la Malagueta, el eje litoral tendrá que asumir el tráfico de la Alameda Principal y el paseo del Parque está completamente condicionado por lo que suceda con el desarrollo y cronología de las obras, que en este momento están paralizadas.

Cuando desde el propio Ayuntamiento y en los medios de comunicación se escuchan manifestaciones en contra de la construcción de este carril, se esgrimen poderosas razones contempladas en el Plan de Movilidad, a favor del carril bici litoral, y motivos fundados sobre la movilidad y accesibilidad peatonal que son prioritarias frente a las del tráfico rodado. Y más en estos momentos críticos. Existen informes y estudios del propio Ayuntamiento en contra de ese tercer carril, y es cierto que el Paseo de los Curas no se consideró como una vía principal en el plan de movilidad de la ciudad. Esta actuación regresiva en los criterios innovadores de movilidad va, además, en contra de la accesibilidad peatonal y ciclista, que son las preferentes para una ciudad inteligente y sostenible.

Pero es también evidente, - así lo reconoce el equipo de gobierno - que una vez que concluyan las obras del suburbano, esta vía para el tráfico rodado «podrá ser un carril exclusivo para autobuses, para bicicletas o tener cualquier otro destino».

Por lo tanto, estamos ante una obra innecesaria, inoportuna en el tiempo y costosa, en un momento grave de crisis y hay coincidencia en la certeza de su inutilidad. Abunda en este argumento el hecho de que si hubiera que ser transformado este proyectado carril de tráfico para destinarlo en su momento a otros usos, entretanto va a dejar una acera muy estrecha y peligrosa que impedirá realizar accesos confortables al Palmeral de las Sorpresas desde el Paseo de los Curas.





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Una obra que resulta también ineficiente, toda vez que los accesos previstos mediante rampas a construir dentro de los límites de la plataforma del Palmeral tendrán que reformarse después en cualquiera de los casos, lo que da una idea del despilfarro que supondrá construirla, para luego tener que demolerla y reorganizar de nuevo el espacio afectado..

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, solicita a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Que se paralice la ejecución de las obras del tercer carril de tráfico en el paseo de los Curas hasta tanto no se produzcan las necesidades viarias objeto de su prevista ejecución (si así fuera) y se redacte en su lugar un Proyecto de Urbanización reformado que destine el importe del proyecto original a la realización de mejoras en el espacio público, la supresión de la verja (en colaboración con la administración afectada), la ampliación de la acera y el carril-bici litoral.

Málaga 14 junio de 2012

Fdo.- Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista

Begoña Medina Sánchez